

GUÍA PEDAGÓGICA

Escuela: C.E.N.S “Oscar Humberto Otiñano”. 25 de Mayo.

Docente: Posse, Gema Abril.

Curso: 3ro 1ra. Educación de Adultos.

Turno: Noche.

Espacio curricular: Literatura.

Título de la propuesta: 24 de Marzo “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.

Objetivos:

- Comprender el significado de la conmemoración del Día de la Memoria por la verdad y la justicia.
- Reconocer parte de nuestra historia nacional mediante la lectura comprensiva.

1) Lee atentamente el siguiente texto de Mario Benedetti.

Con los delfines

María Eugenia: Creo que comprenderás por qué no inicio esta carta con "querida mamá", como cuando lo hacía desde la lejanía de mis antiguas vacaciones. A esta altura, vos y yo sabemos (vos lo supiste siempre; yo, tan sólo hace tres años) que no sos mi mamá, como tampoco Pedro Luis es mi padre. Ahora que él murió, me da un poco de pena saber que has quedado irremediamente sola. Pero mucha más pena me dan mis padres verdaderos. Sé de buena fuente, como vos, que desde un avión los arrojaron al mar y que los arrojaron vivos. Ahora es casi imposible que alguien pueda demostrar que sí o que no, pero yo me inclino a creer que sí, ya que la comprobada saña de los amigos de Pedro Luis, aunque todavía nos desconcierte y nos repugne, fue algo real.

Durante el primer año de mi llegada a la casa de mis abuelos, todavía a veces soñaba contigo y con él, y no podía evitar un último estremecimiento de cariño. Entonces no sabía toda la verdad. Pero ahora, cuando Pedro Luis se me aparece en sueños, me despierto en plena náusea y casi siempre tengo que ir al baño a vomitar. Contigo es un

poco distinto, ya que en cierto modo también fuiste víctima: te metieron en el escarnio sin molestarse en pedir tu consentimiento.

Ahora que reconstruyo nuestros ambiguos quince años de vida en común, puedo recordar la extraña mirada que en ciertas ocasiones (cada vez con menos frecuencia) me dedicabas; una mirada que entonces sólo me provocaba extrañeza, pero que ahora puedo (o tal vez quiero) imaginar que quería decir: "He usurpado el puesto de otra" o "Creo que me quiere pero no lo merezco" o "Algún día me la quitarán". ¿Era así? Por otra parte tengo la impresión de que mi inapropiada presencia no sólo no contribuyó a la unión de ustedes dos como pareja, sino que más bien provocó un deterioro que ya no tenía remedio, ya que en el peculiar estilo de nuestra vida en Mendoza, un divorcio o una simple separación era algo por lo menos inadecuado y que jamás habrían permitido los compañeros de armas de Pedro Luis. Pero, ¿cómo podían ustedes convivir con un pasado tan miserable? ¿Cómo podían acostarse y hacer el amor (¿o ni siquiera lo hacían?) sabiendo que a un lado y otro de la cama comparecían y los miraban los fantasmas de mis padres verdaderos? ¿Cómo puede desarrollarse normalmente la vida cotidiana sabiendo que se basa en una acción despreciable?

Mis abuelos me quieren, me miman, me hablan de mis padres, tratan de crear en mí un nuevo estímulo para vivir, pero a mis 18 años actuales debo confesar que mi vida está rota y hay en mis noches otra fantasía recurrente, en la que me arrojo yo también al mar. ¿Por qué? ¿Para qué? Pues para juntarme con mis padres. En el sueño ellos me reciben, muy juntos, con los brazos abiertos, rodeados por delfines solidarios que también se incorporan al festejo. Y cuando por fin me despierto aún permanece en mí la sensación de ternura más nítida de toda mi existencia.

Tengo en mi mesa de noche la foto de mis padres y sé que vengo de ellos y de nadie más. Las zalamerías de Pedro Luis siempre me sonaron a hipocresía y mi memoria no las olvida, pero las rechaza. Creo en cambio que tus señales de cariño eran sinceras y las conservo como algo positivo en medio de una situación tramposa. Quizá algún día junte fuerzas para volver a verte, pero por ahora no. Todavía estoy llena de rencores y rencorcitos.

Después de todas las comuniones, misas y homilias a que me llevaste, no sólo me he quedado sin padres sino también sin Dios. Me gustaría que me contaras qué le decías a tu confesor. Y sobre todo qué te decía él. Haberse apropiado de una hija de padres desaparecidos y/o asesinados por tu gente, ¿es un pecado mortal o venial? ¿Con quince padrenuestros y siete avemarías queda limpio el currículum? No puedo rezarle a un Señor cuyos representantes arrojaban cristianamente a los verdugos. Ahora comprendo el llamado en rebeldía del Cristo crucificado: Padre, ¿por qué me has abandonado? Al menos dicen que él resucitó, pero mis padres sumergidos no volvieron. En el mejor de los casos, no están rodeados de apóstoles sino de delfines. Acaso Dios no resida allá en los Altísimos sino en el fondo más hondo de los mares. Y desde allí lo ignore todo, aunque de vez en cuando abra sus branquias y emita bendiciones. No descarto que en alguna de estas noches, yo, que no sé nadar, me decida por fin y me sumerja a buscarlo, así nomás, sin flotadores, pero con la mochila llena de reproches. Y nada más.

Un chau.

PAULINA.

- 2) Comenta brevemente de qué se trata el texto.
- 3) Identifica los personajes que aparecen y describe a cada uno de ellos. Hazlo a partir de las pistas que brinda el texto (rol, psicología, actitudes).
- 4) ¿Qué reclama Paulina? ¿Por qué eso será tan importante para ella?
- 5) Lee el siguiente apartado del libro “Pensar la Dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina”.

¿QUÉ FUE LA APROPIACIÓN SISTEMÁTICA DE MENORES?

El ejercicio sistemático del terror –caracterizado por la desaparición de personas y la existencia de centros clandestinos de detención– desplegó otro mecanismo siniestro: la apropiación de menores. Los responsables del terrorismo de Estado consideraban que para completar la desaparición de la forma ideológica que pretendían exterminar era necesario evitar que ésta se transmitiera a través del vínculo familiar. Por eso, se apropiaron de los hijos y las hijas de muchos de los desaparecidos. Como dicen las Abuelas de Plaza de Mayo (*ver pregunta N° 11*) en su página web el objetivo era que los niños «no sintieran ni pensarán como sus padres, sino como sus enemigos»³.

El procedimiento de apropiación de niños y niñas se llevó a cabo de diferentes maneras. Algunos fueron secuestrados junto a sus padres y otros nacieron durante el cautiverio de sus madres que fueron secuestradas estando embarazadas. Muchas mujeres dieron a luz en maternidades de modo clandestino y fueron separadas de sus hijos cuando éstos apenas habían nacido.

La cantidad de secuestros de jóvenes embarazadas y de niños y niñas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada, Pozo de Bánfield y otros), las declara-

ciones de testigos de los nacimientos y de los mismos militares demuestran que existía un plan preconcebido. Es decir: además del plan sistemático de desaparición de personas, existió un plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños.

Los niños y las niñas robados como «botín de guerra» tuvieron diversos destinos: fueron inscriptos como propios por los miembros de las fuerzas de represión; vendidos; abandonados en institutos como seres sin nombre; o dados en adopción fraguando la legalidad, con la complicidad de jueces y funcionarios públicos. De esa manera, al anular sus orígenes los hicieron desaparecer, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad. Sólo unos pocos fueron entregados a sus familias.

«La desaparición y el robo condujeron a una ruptura del sistema humano de filiación y se produjo una fractura de vínculos y de memoria», explica Alicia Lo Giudici, psicóloga de Abuelas de Plaza de Mayo. Para reparar esa fractura surgió la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, organización no gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños apropiados por la represión política, como también crear las condiciones para que nunca más se repita «tan terrible violación de los dere-

chos de los niños exigiendo que se haga justicia».

En todos sus años de lucha, las Abuelas encontraron a varios de esos nietos desaparecidos y pudieron generar conocimiento sobre el proceso de restitución del origen familiar. Así lo explican en su página web: «Las vivencias individuales de los hijos de desaparecidos, ya jóvenes, que descubren la verdad sobre sus historias personales y familiares son diversas y hasta opuestas. Existen, sin embargo, algunos factores comunes. Todos descubren, en primer lugar, un ocultamiento. En segundo lugar, esas historias están ligadas trágicamente a la historia de la sociedad en la que viven (...) La restitución tiene un carácter liberador, descubre lo oculto, y restablece el "orden de legalidad familiar". La restitución descubre la eficacia del reencuentro con el origen, reintegra al joven en su propia historia, y le devuelve a la sociedad toda la justicia que radica en la verdad».

En la actualidad, aun después de más de 30 años, esta búsqueda continúa. Fueron encontrados 101 niños desaparecidos pero todavía, se estima, faltan más de 400.

- a) ¿Qué fue la apropiación sistemática de menores?
 - b) ¿Cuál era la finalidad que tenía la misma?
 - c) Investiga en internet cuántos nietos han sido recuperados hasta el día de hoy.
- 6) Escribe una carta poniéndote en el papel de un secuestrado o secuestrada. Haz de cuenta que dicho texto tiene como destinatario tu bebé que será entregado a otra familia.
- En ella cuéntale los castigos a los cuales eres sometido en un centro clandestino y qué deseas para su futuro.

ACLARACIÓN: Por consultas relacionadas a esta guía de trabajo podrá escribir al correo electrónico: gemaposse@hotmail.com